

PUNTONATURAL S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PUNTONATURAL S.A.**

ACTA:

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, al treinta de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 9h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Capitán Rafael Ramos E2-210 y Calle Castelli, se reúnen los accionistas de la compañía PUNTONATURAL S.A.; se instalan y dejan constancia del capital que se halla presente, el 100% del capital suscrito de la empresa, conforme el siguiente detalle:

Nombre del Accionistas	Capital Social Suscrito USD	Capital Social pagado USD	Número de acciones
FARMAENLACE CÍA. LTDA.	\$ 99.999	\$99.999	99.999,00
ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO	\$ 1,00	\$ 1,00	1
TOTAL	\$ 100.000.00	\$ 100.000.00	100.000.00

Constatado el quórum, en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, al amparo de lo establecido en el estatuto social, se instala la junta universal de accionistas; el señor Pablo Ortiz Cevallos asiste por sus propios y personales derechos y en calidad de Presidente de la Junta; la empresa FARMAENLACE CÍA. LTDA. debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, Segundo Patricio Espinosa Valencia, cuyo nombramiento se adjunta a la presente acta. Se nombra como secretaria ad hoc a la Sra. Ximena Paredes. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General y Universal de Accionistas de PUNTONATURAL S.A., y solicita a la Secretaria ad hoc, dar lectura al orden del día previsto. La Secretaria señala:

Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2016.

Toma la palabra el Presidente y procede a tratar los puntos del orden del día aprobados por la junta:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2016.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y procede a la lectura del informe de la administración sobre el ejercicio económico 2016. Una vez analizado por los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el informe de la administración de la empresa PUNTONATURAL S.A. del ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2016.- Toma la palabra el Presidente de la empresa y procede a dar lectura a los balances generales o estado de situación financiera, así como también el estado de pérdidas y ganancias o estado de

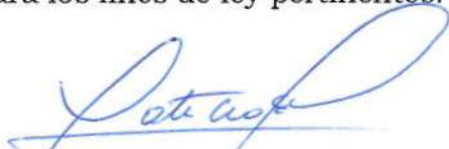
resultados integrales al 31 de diciembre de 2016. Los accionistas de la empresa resuelven por unanimidad aprobarlos.

Tratados los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para redactar el acta.

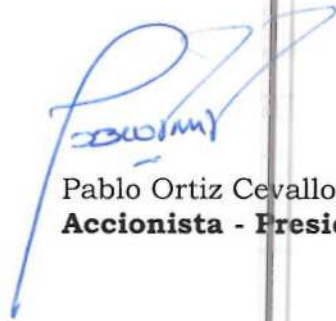
Reinstalada la Junta y contando con la asistencia de todos los accionistas con los que se inició la misma, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.

Sin más temas que tratar, siendo las 9h30 se concluye la sesión, para constancia de lo acordado, el Presidente, Secretaria ad hoc y accionistas de la compañía suscriben la presente en tres ejemplares.

Para los fines de ley pertinentes.



Patricio Espinosa Valencia
Accionista
Vicepresidente Ejecutivo de
FARMAENLACE CÍA. LTDA.



Pablo Ortiz Cevallos
Accionista - Presidente



Ximena Paredes
SECRETARIA AD. HOC.